



# TRANSVULCANIA

NAVIERA ARMAS

## PURE NATURE RUNNERS



TRANSVULCANIA  
ULTRAMARATON LA PALMA ISLAND  
www.transvulcania.com  
ARMAS

Avda. Los Indianos, 14. 2º B-C. 38700 S/C de La Palma · Tfno: +34 922 417 323

[feria@transvulcania.com](mailto:feria@transvulcania.com)

### FERIA DEL CORREDOR DE TRANSVULCANIA 2019

EN EL POLIDEPORTIVO SEVERO RODRIGUEZ DE LOS LLANOS DE ARIDANE  
Del 8 al 10 de mayo de 2019

### SOLICITUD

El plazo para presentar la solicitud es del  
11 de FEBRERO al 11 de abril de 2019

| DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE  |                                   |               |
|--|-----------------------------------|---------------|
| NIF  | NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL |               |
|  |                                   |               |
| NOMBRE COMERCIAL (que aparecerá en el rótulo del stand y en todas las publicaciones) |                                   |               |
|  |                                   |               |
| DOMICILIO  | MUNICIPIO                         | CODIGO POSTAL |
|  |                                   |               |
| TELEFONO DE CONTACTO   | EMAIL                             |               |
|  |                                   |               |
| DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (en su caso)                             |                                   |               |
| NOMBRE Y APELLIDOS   |                                   | DNI           |
|  |                                   |               |

**SOLICITA:** Participar en la “Feria del Corredor de Transvulcania 2019” con los siguientes stands y/o espacio:

| STAND                 | PRECIO UNITARIO | NUMERO DE STANDS SOLICITADOS |   | IMPORTE TOTAL |
|-----------------------|-----------------|------------------------------|---|---------------|
| Largo: 3 metros       | 200,00 €        | 1                            | 2 |               |
| Profundidad: 2 metros |                 | 3                            | 4 |               |

## **OTRAS SOLICITUDES:**

¿Necesita mobiliario? (marque sus necesidades)

Mostradores  1  2

Sillas  1  2

## **POR CADA STAND Y/O ESPACIO CONTRATADO SE LE ENTREGARÁ:**

- 2 acreditaciones para el montaje.
- 2 acreditaciones para los expositores.

## **NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN:**

La solicitud de participación en el evento **implica la aceptación de las NORMAS DE PARTICIPACIÓN, siguientes y todos los comunicados emitidos por la organización del evento:**

El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte de las empresas participantes, dará lugar a que la organización comunique a la empresa participante la incidencia, debiendo dejar libre el/los stand/s y/o espacios adjudicados en un plazo máximo de 1 hora, desde la notificación del acuerdo de la Comisión Organizadora. Además, supondrá la pérdida de las cantidades abonadas y la sanción a no poder participar en futuras ediciones de la Feria del Corredor Transvolcania.

Por todo ello, **MANIFIESTA**, que en el caso de ser seleccionado para participar en la “Feria del Corredor Transvolcania” se compromete a cumplir con las siguientes indicaciones:

- Realizar el pago de los stands y espacios reservados en los 10 días siguientes a la recepción de la correspondiente factura.
- NO exponer productos, carteles, mobiliario o similar fuera de los paneles que conforman el stand o en el frontis del stand y/o espacio adjudicado, así como, vender mercancía en pasillos, zonas comunes ni repartir publicidad fuera de los límites del espacio contratado.
- NO utilizar megafonía o alzar la voz para cualquier tipo de comunicación, o música que no sea autorizada por la organización.
- NO picar, agujerear, pintar, colgar y/o apoyar elementos pesados en los stands y/o espacios adjudicados, ni a pintar, perforar, romper, deteriorar o excavar canaletas en el suelo.
- Tener terminada la decoración de los stands y/o espacios en el tiempo estipulado previamente.
- NO exponer, ni vender y/o utilizar materiales y/o productos que puedan provocar algún peligro para la seguridad del evento.
- Cumplir con los horarios facilitados por la organización para el montaje y desmontaje. Así como, retirar sus productos y a desarmar y retirar sus

- mercancías y a devolver el stand y/o espacio en iguales condiciones a las recibidas (libres de residuos y/ o elementos usados en el armado).
- Utilizar y llevar en lugar visible las acreditaciones facilitadas por la organización.
  - No ceder, donar, vender, alquilar, transferir, ni compartir el stand y/o espacio adjudicado ni parte del mismo.
  - Contratar y dar de alta en la Seguridad Social a todo el personal. Todo el personal que trabaje en su stand y/o espacio adjudicado debe estar legalmente contratado y dado de alta, no responsabilizándose la organización si algún miembro de empresa dispone de acreditaciones y no cumple la normativa laboral, siendo responsabilidad exclusiva de la empresa las posibles sanciones o infracciones que pudiera tener.
  - A cuidar y vigilar su stand y/o espacio durante las horas de apertura al público, así como, durante el montaje y desmontaje. La organización no se hace responsable de los hurtos, expolios, desapariciones o deterioros de los productos, artículos, materiales, etc., que se encuentren dentro del stand y/o espacio de la empresa, siendo responsabilidad exclusiva de las empresas participantes.
  - Proteger la mercancía expuesta en el recinto si se tienen causas meteorológicas adversas.
  - Comunicar por escrito y por motivos de fuerza mayor y siempre antes del 15 de abril la no participación en el evento.
  - Ceder los derechos de explotación de su imagen y/o nombre comercial, así como, de distribución y reproducción respecto de las imágenes que pudieran ser tomadas antes y/o durante el transcurso del evento, permitiendo a la organización la utilización de las mismas para las finalidades de publicaciones, anuncios o demás actividades promocionales.
  - Asimismo, DECLARA que se halla dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas correspondiente, que dispone de todos los permisos necesarios para ejercer la actividad económica y que se encuentra al corriente en el cumplimiento de todas las obligaciones laborales, fiscales y jurídicas en general.

**AUTORIZO** a SODEPAL S.A.U. para recabar el certificado a emitir por la Hacienda Pública Estatal acreditativo de hallarse dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

**DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:**

- Personas físicas, la fotocopia compulsada del documento acreditativo de la personalidad del solicitante (NIF).
- Persona jurídica, la fotocopia compulsada del NIF de la empresa, la fotocopia compulsada del DNI del representante legal de la empresa y del documento que lo acredite como representante.

En ....., a ..... de ..... de 2019

Fdo.....